

MARTES, 20 DE AGOSTO DE 2019

OFICIO MÚLTIPLE 00042-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD

Señores:

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
Atención: Comités de Evaluación



Firmado digitalmente por:
ESPINOZA SAMPERTGUI
Tuinky Yajaira FAU 20131370998
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/08/2019 19:13:11-0500

Presente.-

Asunto: CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA
MAGISTERIAL 2019 Y QUE DETERMINA LOS CUADROS DE MÉRITO
PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE 2020 – 2021 EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA.

Referencia: RVM N° 033-2019-MINEDU

Como es de su conocimiento a través de la RVM N° 033-2019-MINEDU del 21 de febrero del 2019, se aprobó la Norma Técnica que regula el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2019 y que determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2020 – 2021 en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y con la RVM N° 037-2019-MINEDU¹, se convocó al mismo y se aprobó su cronograma.

Conforme al cronograma que rige el citado concurso, estamos próximos a iniciar la etapa descentralizada, la misma que se encuentra a cargo de los Comités de Evaluación y de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.5.2.1 de la Norma Técnica "el postulante que continua en el concurso, debe presentar ante la mesa de partes de cada Comité de Evaluación de la (s) plaza (s) a las que postula, en el plazo establecido por este, un expediente que contiene tres (3) juegos de: i) El "Formulario de Cumplimiento de Requisitos y Valoración de la Trayectoria Profesional" debidamente completado a través del aplicativo e impreso; ii) la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos detallados en el numeral 6.6 de la presente Norma Técnica (declaración jurada, de corresponder), iii) la documentación que acredita la trayectoria profesional (...)"

Al respecto, y considerando que la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) ha comunicado la existencia de títulos profesionales sin mención, para la acreditación de los requisitos de los postulantes habilitados en la etapa descentralizada deberán considerar la *Declaración Jurada Complementaria² al Anexo I de la Norma Técnica aprobada por Resolución Viceministerial N° 033-2019-MINEDU*, que será presentada por los profesores que se encuentran en dicha condición; ello con la finalidad de complementar información que no se encuentra detallada en el Anexo I de

¹ Modificado con RVM N° 100-2019-MINEDU

² Se adjunta modelo de Declaración Jurada

EXPEDIENTE: DIED2019-INT-0157797

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: CBE253

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

la Norma Técnica, así como garantizar la igualdad de condiciones de los postulantes debido a situaciones ajenas a su voluntad.

La presente comunicación se efectúa, en atención a lo establecido el numeral 8.13 de la citada Norma Técnica, que dispone que todo aquello que no sea contemplado por la presente norma será resuelto por la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD).

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
VELASCO TAÍPE Liriana
Usarina FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 20/08/2019 18:29:22-0500

(TESPINOZAS)

EXPEDIENTE: DIED2019-INT-0157797

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: CBE253

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

**FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA COMPLEMENTARIA
AL ANEXO I DE LA NORMA TÉCNICA APROBADA
POR RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N.º 033-2019-MINEDU¹**

Yo,, identificado (a) con Documento de Identidad N.º, y con domicilio actual en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- Poseer título de profesor o de licenciado en educación.
- Cumplir con la mención/especialidad/formación en, del grupo de inscripción elegido de acuerdo al Anexo III de la Norma Técnica aprobada por Resolución Viceministerial N.º 033-2019-MINEDU².
- Cumplir con los requisitos establecidos en el Anexo III del presente concurso, los mismos que se acreditarán ante el Comité de Evaluación.
- Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
- No haber sido condenado por delito doloso.
- No haber sido condenado en el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, así como haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos y en los alcances de la Ley N.º 29988, y los literales c) y j) del artículo 49 de la Ley de Reforma Magisterial, además de no encontrarse dentro de los alcances de la Ley N.º 30794 y la Ley N.º 30901.
- No encontrarme inhabilitado por motivos de destitución, despido o resolución judicial que así lo indique.
- Cumplir, para los requisitos antes señalados, con todas las condiciones establecidas en el numeral 5.7 de la "Norma que regula el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Pública Magisterial 2019 y Determina los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica".
- Así como, poseer los siguientes documentos que acreditan mi formación académica profesional (indique el(los) título(s) que posea, según corresponda).

Título y/o grado académico
() Doctor
() Maestro/ Magíster
() Segunda Especialidad Profesional u otro Título Profesional Pedagógico

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del precitado Texto Único Ordenado; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

En....., el de..... de 2019

Firma

¹ Esta declaración jurada será presentada por el postulante cuyo título de profesor o licenciado en educación no indique la mención/especialidad/formación exigida como requisito de formación del grupo de inscripción elegido.

² En caso resulte ganador de una plaza del Concurso de Nombramiento 2019, deberá solicitar la constancia simple y/o certificado de estudios de su institución de formación docente que acredite la mención/especialidad/formación que no se encuentra explícita en su título; y presentarlo ante la DRE o UGEL según corresponda, de acuerdo a lo señalado en el numeral 7.5.5.5 de la norma técnica y dentro del plazo establecido para la emisión de la resolución de nombramiento correspondiente.